



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**MEJORADA DEL CAMPO**

CONTRATACIÓN

Mediante decreto de Alcaldía 647/2012, de 1 de octubre, se ha adjudicado el contrato para concesión sobre terreno en dominio público entre las calles Portugal, Castilla y aledaños del actual Punto Limpio a la empresa “Divastock, Sociedad Limitada”, por un período de cuatro años por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 4 de octubre de 2012.—La alcaldesa-presidenta, Cristina Carrascosa Serrano.

(02/7.994/12)

